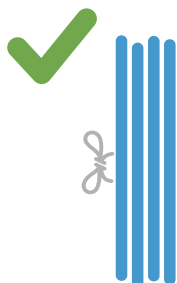


Servicio especial de recogida de **papel y cartón**

A partir del día **5 de marzo** EMAYA pone en marcha un servicio especial de recogida de papel y cartón para oficinas, centros educativos y otros servicios situados en el centro histórico de Palma.

¿Cómo se debe sacar?

Delante de vuestro establecimiento sin molestar el paso de peatones ni de vehículos.



doblado y atado



dentro de contenedores azules normalizados*



nunca en el suelo sin plegar

¿Cuándo se debe sacar?

Los miércoles antes de las 15 h.

¿Cómo podéis participar?

Si tenéis interés en adheriros a este servicio, lo podéis solicitar al equipo de educación ambiental de EMAYA cuando os visite o enviando un escrito a la dirección emaya@emaya.es (indicando en el asunto 'Servicio especial de recogida de papel y cartón').

* Los participantes en este servicio deben disponer de sus propios contenedores, que deben cumplir con la norma UNE-EN 840:2013, preferentemente de 120 o 240 litros, compatibles con los equipos de recogida. EMAYA facilitará etiquetas para identificar los contenedores.